

DIARIO DE TERUEL.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

Precios de suscripción.

En Teruel.—1 mes. 1'25 pls.
Fuera. . . .—3 meses. 4.

Pago anticipado.

Jueves 11 Marzo 1886.

Anuncios.

Se insertarán a precios módicos y convencionales.

La correspondencia al Director.

ESTUDIOS ECONÓMICOS.

Bancos Agrícolas.

I.

Son para todos innegables los inmensos beneficios que el crédito proporciona. En casi todas esferas ha hecho verdaderos milagros; empresas colosales se han llevado á cabo con él; es, puede decirse, poderosa palanca que unida á los progresos de la ciencia moderna, puede realizar hechos contemplados con admiración por los pueblos.

No creemos como muchos, que el crédito produzca riqueza por sí, pero no dudamos que sea un poderoso auxiliar para que esta aumente. Y siendo el crédito un Proteo que todo lo abarca, ¿qué causas influyen para que la riqueza agrícola se vea siempre en poder de usureros, lepra la más terrible que la agricultura conoce? ¿Cómo los capitales, que, para empresas temerarias se amontonan, huyen ó con dificultad consiguen en pequeña escala reunirse cuando se trata de conceder crédito á la agricultura patria? Materia digna de estudio es esta. Si los grandes corifeos de la escuela *Fisiocrática* no intentan resolver esta cuestión, con dificultad han de tratar de hacerlo quienes, como los partidarios de las escuelas *Mercantil* é *Industrial*, niegan que la verdadera riqueza sea la tierra.

No pertenecemos á ninguna de estas escuelas; nuestra incompetencia se asimila á los buenos principios que las tres encierran; por tanto, no tiene este trabajo pretensiones de resolver una cuestión en la cual, repetimos, somos incompetentes; únicamente apuntaremos las reflexiones que nos ha surgido la vista del decaimiento en que el crédito agrícola se encuentra, siendo la causa más influyente para el estancamiento de la agricultura la cual, en las actuales circunstancias es imposible llevar á cabo las mejoras importantes que los modernos progresos reclaman, si es que se quiere concurrir en buenas condiciones al mercado y hacer competencia digna á los productos extranjeros, causa innegable de prosperidad para la

agricultura y por tanto, para la nación.

Todos sabemos que el labrador en los momentos de apuro, bien para desarrollar la explotación de una finca, bien para mejorar esta misma; ya causa de malas cosechas ó por exceso de impuestos, tiene que acudir en determinadas ocasiones al crédito no ya que su firma representa, como ocurre con el comerciante ó el industrial, sino al valor que representan las fincas, cuya propiedad le pertenece, con objeto de conseguir el capital que necesita. Muchos medios hay de que respondan las fincas á la cantidad recibida: desde la retroventa á la hipoteca, hay una distancia considerable, el cual sería mayor si, como dice el señor Colmeiro, se reformara la legislación hipotecaria de todos los pueblos de Europa, suprimiendo toda hipoteca tácita ó legal, no reconociendo otras pruebas de los derechos que se alegan tener sobre la propiedad que la inscripción en el Registro de la misma y simplificando los trámites del juicio ejecutivo.

El capitalista á quien acude el labrador en los momentos de apuro, impone á estas duras condiciones, no siendo la menor un rédito tan elevado que, á la vuelta de algunos años, si las cosechas no son favorables, llega adquirir tanta importancia que absorbe el capital, condenando á la miseria al que, por desgracia, hubo de acudir á tales medios para remediarse provisionalmente, de lo cual hemos visto repetidos ejemplos.

Las causas de esto son bien conocidas. Los bienes inmuebles son más difíciles de negociar que los muebles; además los plazos en que se ha de cancelar la deuda han de ser necesariamente más largos que en otras clases de préstamos, teniendo que esperar, por tanto, el capitalista mayor tiempo para reembolsar el capital, aunque, naturalmente, durante este tiempo se reñitúe; pero, por la causa anteriormente expuesta y por ser corto el producto de la industria agrícola relativamente á los que las industrias fabril y manufacturera proporcionan, córrense más

riesgos de no verse extinguida la deuda por una ó varias cosechas perdidas. También influyen en que sean menor el crédito agrícola los acontecimientos políticos que en la nación puedan ocurrir. Nadie dudará de los terribles efectos que una guerra causa en todas, pero especialmente en la industria agrícola. Además, los gastos que ocasiona el proceder judicialmente contra el deudor, los riesgos y el tiempo perdido en los pleitos, consiguen que si llega el prestatario á cobrar no sea toda la cantidad dada.

De lo anterior se deduce lógicamente que todas las desventajas y los riesgos que se corren al hacer el préstamo han de compensarse con el excesivo interés que al capital se impone; y como los labradores que necesitan dinero encuentran pocos que lo den, siendo, por desgracia, mayor la demanda que la oferta, tienen que pasar por las horecas caudinas, si es que al tiempo de firmar el contrato, cosa que pocas veces ocurre, saben á lo que se comprometen y la influencia que para lo porvenir tiene tal acto. De aquí la usura.

**

El estado en que el crédito agrícola se encontraba hizo pensar seriamente en la catástrofe que podría ocasionar si según marchaba llegaba la agricultura á una terrible bancarrota. Se hicieron varios trabajos encaminados á impedir que tal ocurriese, hasta que por fin nacieron los *Bancos Agrícolas* en Prusia en tiempo de Federico II, y en el ducado de Uuander en el de Jorge III, príncipe de Hannover. Poco tardaron en hacerse sentir las ventajas que estas instituciones reportan, pues al poco tiempo ya se habían extendido prodigiosamente por Prusia, Austria, Dinamarca, Suiza, Bélgica y Francia, llegando á adquirir preponderancias suma é influyendo poderosamente en el progreso de la agricultura.

¿Qué milagro fué este? ¿Quién consiguió convertir en fértiles estériles comarcas y cruzó de canales campos donde poco antes las continuas sequías diez-

maban las cosechas? ¿Quién convirtió en inmensas bodegas las poco antes someras cuevas? ¿Quién dotó de máquinas y artefactos modernos que con menos tiempo y trabajo proporcionan al labrador incalculables beneficios? El crédito. Como obedeciendo á mágica varilla han salido de él máquinas, bodegas, canales, riqueza en fin, que ha hecho la felicidad de muchas comarcas.

Los Bancos han proporcionado muchas ventajas en las regiones agrícolas en las que se han constituido con sólida bases. ¿Qué bases son estas? Vamos á exponerlas.

Juan Marina.

Correspondencia.

Madrid 8 de Marzo de 1886.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Anoche se reunieron en fraternal banquete los senadores y diputados izquierdistas y algunos otros que, sin tener esa representación fueron invitados al efecto.

Elegieron como pretexto el deseo de despedirse de su jefe los que, por decreto de la regencia que publicará mañana la *Gaceta*, dejarán la investidura que hoy ostentan. La verdadera causa, sin embargo, no ha sido otra que dar ocasión para que el señor Lopez Dominguez hiciera algunas declaraciones que se consideraban, no quiero saber por quién, muy necesarias. Estas declaraciones han sido ahora más necesarias que nunca desde el momento de concertarse la coalición electoral entre romeristas é izquierdistas.

Se había dicho que los izquierdistas estaban colocados en una situación muy ambigua y esto parecía ser obstáculo para ciertas cosas que hoy aparecen muy veladas, pero que el tiempo aclarará. Las dudas han debido desaparecer, pues habló el general y habló con la necesaria claridad para ser de todos entendido.

El periódico que con más extensión reseña los brindis de anoche, dice que el general Lopez Dominguez disipó todas las sombras poniendo de relieve su acendrado dinastismo, su inquebrantable fe monárquica y su entusiasta amor á la persona que hoy representa los intereses de la monarquía.

Después de hacer estas terminantes y categóricas declaraciones, explicó á sus correligionarios el alcance que tiene la coalición electoral pactada con el señor Romero Robledo. La coalición practica convenida entre ministeriales y canovistas obliga, en concepto del general, á buscar defensa en otras coaliciones. Lo exige así el instinto de la propia conservación. Por hoy lo convenido no tiene más alcance que protegerse mutuamente en la próxima campaña, allí donde esto sea posible, pues pudiera ocurrir que en algunas provincias como en la Coruña, Jaén, Barcelona y algunas otras, por causas de todos sabidas no sea posible en la practica esa inteligencia.

Podrá acontecer que al fin de la jornada, y por lo que se refiera al resultado de las elecciones, la coalición convenida resulte nula, pero los que están en el secreto tienen por seguro que no se habrá perdi-

do el tiempo como se demostrará en razón oportuna.

En esta misma semana, y en una misma noche, se reuniran, en sus respectivos círculos romeristas é izquierdistas para sancionar los acuerdos tomados por sus jefes. El resultado de esas reuniones no ofrece la menor duda.

Más adelante se celebrará un *meeting* electoral al que concurrirán los coaligados, ofreciéndose la presidencia al señor Becerra como exministro más antiguo. Habrá dos solos discursos; Los pronunciados por los señores Romero Robledo y Lopez Dominguez. Esta reunión se verificará a ser posible, en el teatro de la Fpera. y tiene por principal objeto, ver si hay elementos bastantes para intentar con alguna esperanza de éxito, el triunfo de los dos lugares que se dejan para las minorías en la candidatura de esta circunscripción. Desean también que el público se vaya acostumbrando á ver reunidos á izquierdistas y romeristas por lo que pueda convenir para más adelante.

La coalición imposible es la de los elementos republicanos. Anoche á las nueve se reunieron en casa del señor Figuerola los señores Castelar Pi y Suñer para convencerse una vez más de que hoy por hoy no es posible la inteligencia que se desea. Todos saben que el señor Pi y Margall deseaba la inteligencia para mayores fines, siendo para él muy accesorio lo que á la próxima campaña electoral se refiera. El señor Castelar entiende también que sin la unión ó mejor dicho, sin la conformidad en un programa político de sentido francamente gubernamental, la coalición resultaría poco menos que estéril, y por eso nunca ha demostrado mucho empeño por la coalición electoral sin mayores trascendencias y alcances. Esto sentado, á nadie sorprenderá que en la noche última no se llegara á un acuerdo concreto. Es casi seguro que no se celebrarán por ahora más reuniones de este género. Las relaciones personales entre los jefes de la democracia republicana, no solo no se han entibiado lo más mínimo sino que por virtud de estas conferencias han reanudado relaciones de verdadera amistad interrumpidas durante muchos años. Saben también unos y otros en qué pueden entenderse y qué les separa, y esto es algo que puede ser aprovechado en la medida y según lo aconsejen las circunstancias.

Van llegando noticias de los inmensos daños causados por los desbordamientos de los rios á consecuencia de los últimos temporales. En los puertos franceses han ocurrido muchos naufragios. Estos temporales fueron anunciados oportunamente por el observatorio astronómico de New-York que viene prestando señalados servicios á los naufragantes.—G.

Crónica.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real orden determinando el procedimiento que debe adoptarse para satisfacer cantidades á cuenta de depósitos necesarios en metálico é intereses de los mismos.

Fomento.—Reales órdenes nombrando los tribunales de oposiciones á la cátedra de análisis matemático, vacante en la Universidad de

Sevilla, y á las de derecho internacional público y privado en las de Granada, Santiago y Sevilla.

Ultramar.—Real orden nombrando el tribunal de oposiciones á la plaza de registrador de la Propiedad de Jaruco (Habana.)

En la sesión celebrada por el ayuntamiento el martes último, se acordó, de conformidad con el dictamen de la comisión correspondiente, manifestar á la delegación de Hacienda de esta provincia que el municipio está dispuesto á formalizar el encabezamiento de consumos, por el tipo del producto líquido obtenido por la administración directa, con sujeción á lo determinado en la regla tercera del Real decreto de 14 de Enero último.

Han sido destinados á la comandancia de la guardia civil de esta provincia, los tenientes don Juan Carabaza y don Antonio Gutiérrez.

Auteanoche, sobre las ocho, se desplomó un piso de la casa que se está derribando en la calle de Santa María, sin que afortunadamente causara daño alguno, apesar de estar transitando gente por dicho punto.

Nuestro querido y particular amigo, don Salvador Gisbert, ha tenido la desgracia de perder una niña de corta edad.

Con el objeto de colocar los restos de Agustina de Aragon, el ayuntamiento de Zaragoza ha acordado solicitar del cabildo de la iglesia metropolitana un nicho en el panteón de dicho templo.

El ministro de la Guerra ha dirigido un telegrama al señor brigadier gobernador militar de esta plaza, ordenándole que suspenda desde luego formalizar ninguna operación de redenciones con la empresa Felip, sobre cuyo extremo remitirá el ministro órdenes por el correo ordinario.

Un colega asegura que dentro de breve plazo darán principio los trabajos del ferro-carril de Utrillas á Vinaroz.

Celebraremos que se cumplan los augurios del citado periódico.

Asegura *El Eco del Guadalupe* que por el distrito electoral de Alcañiz lucharán en las próximas elecciones, los siguientes candidatos: constitucionales D. Juan José Gasca y D. Manuel de Pedro y los conservadores D. Mariano Ripollés y D. Francisco Rodriguez Ortiz.

Por Valderrobres luchará también el señor Sastrón, además de presentar su candidatura por acumulación apoyada por las clases médicas.

Han sido nombrados archiveros de protocolos de los distritos notariales de Hija y Castellote, respectivamente, los señores don Antonio Perales y don Lamberto Beneyto, ambos notarios de las citadas jurisdicciones.

El carnaval ha pasado con su corte de malas pasiones, y hemos entrado en el periodo del arrepentimiento de las locuras pasadas. En honor de la verdad debemos decir que el pueblo de Teruel se ha presentado como siempre sensato y digno, y las autoridades no han tenido que castigar ninguna falta grave.

Es cierto que han contribuido en gran manera el celo y vigilancia de los dependientes de la autoridad, y así como otras veces les hemos censurado sus descuidos, en esta ocasión nos complacemos en aplaudir su conducta durante los pasados dias.

Hemos recibido la visita de *El Monitor*, órgano del círculo conservador eterodoxo de Barcelona, á quien gustosos se lo devolvemos.

Parece que, con el caracter de conservador

canovista, se presenta candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Calatayud, el señor Marqués de Villafranca de Ebro.

Dicen los periódicos de Zaragoza que por el ministerio de Fomento, se ha dispuesto que inmediatamente se practiquen los estudios necesarios para construir por cuenta del Estado un edificio destinado á Facultad de Medicina y Facultad de Ciencias. Tal concesión es debida á las gestiones del director general de Instrucción pública, señor don Julian Calleja.

En la reunión que celebraron ayer los señores Figuerola, Salmerón, Pi y Castelar no pudieron llegar á un acuerdo para establecer la coalición electoral, fracasando completamente las tentativas de inteligencia por estar en desacuerdo en cuestiones de doctrina y procedimiento.

Caso de continuar la indisposición de don Venancio Gonzalez se encargará el señor Sagasta de la cartera de Gobernación haciendo éste las elecciones.

Ha fallecido en el Hospital de Marsella el cabecilla carlista Santés.

El ministro de Fomento proyecta nuevas reformas en el profesorado.

El Manchester se han reunido 4.000 obreros socialistas pidiendo se organice el trabajo no ocurriendo ningun desorden.

La Epoca dice que en virtud de lo acordado en consejo sobre el indulto del duque de Sevilla, este sufrirá únicamente la pena de separación del ejército.

La reina ha firmado un decreto ampliando hasta un millon de pesetas el crédito para sufragar los gastos del cólera, en previsión de que este año se reproduzca la epidemia.

Se ha fijado para el lunes la celebración del meeting de romeristas é izquierdistas.

Según cuenta un periódico de Chicago, un barbero de San Luis ha inventado un medio muy ingenioso para que un tren en movimiento tome y deje pasajeros y carga sin parar ni disminuir su velocidad.

Para ello las estaciones deben estar elevadas, y el anden situado a la orilla de una vía lateral á la que se asciende ó de la que se desciende por medio de planos inclinados que arrancan de la vía principal.

Por medio de un mecanismo ingenioso, al acercarse un tren á una estación, suelta el coche porterior, que en virtud de su inercia sigue su marcha, se desvía, penetrando en la vía lateral, y subiendo por el plano inclinado, va á detenerse delante de la estación: simultáneamente que el tren suelta ese coche, hace que descienda por el plano inclinado el coche que espera en la estación con nuevos pasajeros y mercancías, y al pasar le engancha y le arrastra consigo.

En 1886 va á celebrarse una Exposición americana en Londres. La Exposición proyectada, que deberá abrirse en Mayo de 1886, tendrá por objeto exhibir los productos de artes, inventos, manufacturas, producciones y demás recursos de los Estados-Unidos. El Gobierno de la confederación y los gobernadores de los Estados y territorios y muchos de los principales fabricantes, han aprobado el proyecto y algunos han solicitado ya local.

En vista de las malas condiciones de salubridad que ofrecen las prisiones del castillo de la Aljafería, donde se encuentran detenidos algunos jefes y oficiales, el capitán gene-

ral de Zaragoza se ha dirigido al gobernador civil para que sean trasladados á las cárceles públicas, si cuentan con buenos locales.

Los efectos del último huracan han sido muy desconsoladores en algunos pueblos de la costa de Levante. Los diferentes periódicos que hemos recibido traen abundantes noticias refiriendo los incalculables daños que ha causado dicho huracan, especialmente en la agricultura. Uno de ellos que se publica en Castellón, calcula en cinco millones de reales las pérdidas ocasionadas á la producción de la naranja, sin contar los daños que habrá causado á las demás cosechas y al arbolado.

En Alicante los efectos del viento huracanado, no solamente se han dejado sentir en el campo, si que también en el interior de dicha capital.

En Tortosa y Cartagena no han sido menores los desastres tanto en el mar como en el interior.

El señor Cardenal Monescillo ha condenado á la *Revista Popular Económica*, de Valencia, periódico integrista, por las heregías que dice venia propalando.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Madrid 10 Marzo, 12—45 t.

El señor Montero Rios ha marchado hoy á Galicia; reemplazándole interinamente el señor Gamazo.

Capriles ha pedido la excedencia del servicio.

Bismark ha empeorado en su enfermedad.—G.

Sr. Director de EL DIARIO DE TERUEL.

Madrid 10 Marzo 8—45 n.

General Lopez Dominguez ha tenido hoy larga conferencia con la reina-regente.

Ha sido nombrado Capitan general del distrito de Castilla la Vieja el general Burgos.—G.

Revista Comercial.

PRECIOS DEL DIA.

Trigo.—Chamorra superior, 39 á 40 reales fanega.

Idem id. ordinaria, 32 á 33.

Idem *Royo*, de 28 á 29.

Idem *Jeja*, de 31 á 32.

Idem *Morcacho*, de 23 á 24

Centeno, 21 1/2 á 22.

Cebada, 19 á 20.

Harinas de 1.ª, á 35 pesetas sacco de 92 kilos.

Idem de 2.ª, á 33 id. id.

Idem de 3.ª, á 20 id. id. de 80 kilos.

Idem de 4.ª, á 15.75 id. de 70 id.

Idem entera, marca *B.* á 33 pesetas de 92 kilos.

Idem. id. id. *T. E.* á 31 id. id.

Idem para el consumo al por menor, á 5.25 pesetas arroba del país ó sean 13.125 kilos, y á 5.50 pts. arroba según clase.

Despojos.—Cabezuela, á 9.75 pesetas.

Idem *Menudillo*, á 8.25. } Saco de 1 y 1/2

Idem *Salvado*, á 6.75. } fanegas, ó sean

Idem *Táslara*, á 5.25. } los 32.40 kilos.

Cañamones, de 25 á 26 rs. fanega.

Garbanzos de 1.ª, Fuente Saúco, de 14

Idem de 2.ª, de 11 á 12 id.

Idem de 3.ª, de 7 á 9 id.

á 17 pesetas arroba.

Pan de 22 á 25 cts. de peseta, medio kilo.

Carnes, de carnero, 1 peseta 80 cts. kilo.

Idem de *obeja*, á 1 peseta 50 cts. id.

Tocino añejo, á 3 pesetas id.

Idem *fresco*, á 2.30 pesetas id.

Patatas, de 4 á 4 1/2 rs. arroba.

Lana sucia 54, 55 y 56 id.

Arroz, de 18 á 28 rs. arroba.

Judias *Pinet*, de 21 á 24 id. id.

Bacalao, de 34 á 35 nuevo.

Aceite, á 52 y id. 53 id

Jabón, á 52 id. id.

Azúcar Blanco, á 56 id. id.

Idem *Terciado* cubano, á 46 id. id.

Idem *Dorado* bayón, á 50 id. id.

Vino de 1.ª de 22 á 24 rs. cántaro

Idem de 2.ª de 17 á 20 id. id.

Sección religiosa.

*Santos de hoy.—*Ss. Eutimio ob, mr. Eulogio pbro.

*Santos de mañana.—*Ss. Gregorio el Grande p., Egduno ob.

Cultos.—*Durante la cuaresma.*

En la Catedral: todos los domingos á las diez menos cuarto sermón que dirá don Ildefonso Garcia, Director del Seminario; Sacerdotal de Zaragoza, y los viernes á toque de oraciones ejercicio con sermón que dirá el Ilustrísimo Prelado.

En el Salvador: todos los viernes á las cuatro y media el ejercicio del Miserere con sermón, que dirá don Pedro Marqués.

En San Martín: Continúa la novena consagrada á la Virgen de los Dolores. Por la mañana, á las diez misa cantada, y el ejercicio á las cinco y cuarto de la tarde.

*Santo Rosario.—*A la hora de costumbre en Sta. Clara, en San Pedro y en la Merced, enseñándose á continuación en esta última, la doctrina cristiana á los niños de la feligresía.

Imp. de la viuda é hijo de Zarzoso.

BANCO DE ESPAÑA.

Comisión en Ternel.

Bajo facturas que se facilitarán en esta Comisión, se pueden presentar al cobro los cupones de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, vencimiento de primero de Abril próximo.

En igual forma se presentarán los títulos á que haya correspondido la amortización, en virtud del sorteo celebrado en el dia primero del actual.

Teruel 4 de Marzo de 1886.—El Comisionado, *José Torán*,

ANUNCIOS.

BONET Y MAORAD HERMANOS.

Compras y ventas en comisión.

Este establecimiento cuenta con varias representaciones de acreditadas fábricas y almacenes, en los géneros siguientes:

Calzado de todas clases, abanicos, licores, mantas, fajas, ornamentos para el servicio del culto divino, sedería, pañería, paquetería, azúcares, cacao, canelas, y demás géneros del país y extranjeros.

DEPOSITO de bacalao, judías, arroces, espartos, serones, tubos, perchas, palancaneros, borras para colchones y un magnífico surtido en camas de hierro, sin competencia en sus precios.

16—San Salvador.—16

CRISTOBAL MARTINEZ.

4—MERCADO.—4.

Se encuentran en su establecimiento un buen surtido de paraguas de seda, alpaca y algodón con brillaje del último sistema.

Hules y gutaperchas de colores para mesas.

Flecos negros de seda, blancos y de color para colchas.

Pieles, aplicaciones y golpes para trajes.

Estambres lanas merinas, céfzos y alemanas para labores y abrigo.

Toquillas, medias, mitos, guantes, confortantes, gorros y capuchitas de lana.

Cubiertos, bandejas, vasos, copas, botellas, cuchillos, servilleteros, navajas, cepillos, bastidores, tijeras, trenzas de seda y de alpacas; terciopelos negros y de colores, tiras y entredoses bordados e infinidad de de artículos pertenecientes á Quincalla, Paquetería y Ferretería.

Ademas se encuentran los géneros que pertenecientes a la sección de Ultramarinos, de los cuales se han recibido nuevamente, pastas para sopa, queso Gruyere y Holanda, salchichon de Vich, Lyon y Bolonia, dulce de membrillo, frutas en almibar, ciruelas pasas y pasas de Malaga, purés y tapioca, severinas sevillanas alegrías y mantecados de Lanjar, estas cuatro clases, desde hoy, se venden a 5 reales libra.

Especialidad en vinos generosos y licores de todas clases a precios sin competencia.

NOVÍSIMO

Manual de Consumos.

REGLAMENTO

para la Administración y cobranza del impuesto y tarifas reformadas de 16 de Junio de 1885.

Con profusión de notas que explican y aclaran sus disposiciones y un apéndice que contiene el *Reglamento de procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 24 de Junio de 1885.*

MANUAL INDISPENSABLE

para los funcionarios públicos, Secretarios de Ayuntamientos, arrendatarios y representantes de gremios, Juntas de consumos y contribuyentes.

POR

D. Luis Lorente y Hernandez,
Abogado del Ilustre Colegio de Valencia y Administrador de los gremios de consumos de la misma.

Se halla de venta en esta ciudad, al precio de **dos pesetas**, en la litografía de Silvestre Lartiga, calle de San Juan.

AVISO AL PÚBLICO.

Ha llegado á esta población el cono-

cido guantero, Antonio Luzón, con un gran surtido de guantes de togas las clases, cuellos de pieles, manguitos, corbatas y otros géneros de la presente estación, todo á precios sin competencia.

5—Tozal—5.

4—8

En la acreditada tienda

de comestibles de Mateo Carenas.—Tozal número 22 se venden a los precios que á continuación se indican los géneros siguientes:

Chocolates elaborados a brazo de 4-50-5-6-7- y 8 reales libra. Atún de zorra a 8 reales kilogramo.

Sopa pasta de todas clases; cafés, azúcares y toda clase de géneros correspondientes al ramo de tienda de comestibles.

2—8

INFALIBLES ESPECÍFICOS.

Se cura la *tos*, por 2 pesetas; el *asma*, por 2 id.; la *garganta*, por 2; las *fiebres*, por 2; el *estómago*, por 2; la *jaqueca*, por 3; los *dolores* de todas clases, por 3; la *gota*, por 2; la *esterilidad é impotencia*, por 5; los *herpes*, por 2; los *tumores*, por 5; el *cáncer*, por 3; la *vista*, por 4; la *sordera*, por 3, y las *hernias*, por 10.—Dirigirse, acompañando el importe en sellos ó letras, al *Instituto Médico-Celular*.—Barcelona.

MAQUINAS PARA COSER

La Compañía Fabril

SINGER.

GARANTÍA POSITIVA,

ENSEÑANZA GRATIS

A DOMICILIO

Y SIN LÍMITE ALGUNO.

HILOS DE ALGODON, SEDAS,

AGUJAS, ACEITES

Y PIEZAS SUELTAS

SINGER.

MARCA DE



FABRICA

SINGER.

DIFERENTES ACCESORIOS

GRAN REBAJA AL CONTADO

para toda clase de costura

2'50

Pesetas semanales,

sin aumento

NI ADELANTO ALGUNO

CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS

Unica casa en Teruel,

18—SALVADOR—18